

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36068** *RULL Y CAMPOS, S.L.U.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 131 /2011 a instancias de Monserrat Rodríguez Muñoz contra Rull y Campos, S.L.U., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 3.500 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 7 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110081914-1